



Ministerio de  
Turismo y Deportes  
Argentina

Secretaría de  
Deportes

# FUTSAL

---

## REGLAMENTO 2023



## Futsal

### 1. Participantes

- 1.1. Se participará en las ramas femenina y masculina, en la categoría Sub 15 (deportistas nacidos en el año 2008 y 2009) y en la rama femenina en Sub 15 (deportistas nacidas en el año 2008 y 2009). Cada equipo estará integrado por diez (10) jugadores/as y dos (2) Entrenadores/as y/o delegados/as (sugerimos que uno/a de ellos/as, mínimamente, sea del mismo género de los/as participantes), los cuales deberán estar asentados en la Lista de Buena Fe de acuerdo a lo dispuesto en el Manual de Competencia.

2. La modalidad de participación será Comunitaria y la característica Libre, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Competencia.

### 3. Reglamentación

- 3.1. Esta disciplina se regirá por el Reglamento Oficial de la FIFA de Futsal, teniendo en cuenta las siguientes especificaciones y adaptaciones:
  - 3.1.1. El encuentro se jugará en dos (2) tiempos de quince (15) minutos netos cada uno, con un descanso de cinco (5) minutos entre sí.
  - 3.1.2. El campo de juego será un rectángulo de, aproximadamente, entre 25m y 42m de largo por 16m a 25m de ancho, según lo disponga la Organización del evento.
  - 3.1.3. Las camisetas deberán estar numeradas del 1 al 10 en la parte posterior.
  - 3.1.4. Cada equipo deberá proporcionar su respectiva pechera (o remera lisa) del mismo color que el buzo de su arquero/a, para vestir a su “arquero-jugador”.
  - 3.1.5. Inicio y reanudación del juego: no estará permitido marcar un gol pateando directamente al arco, desde un saque desde el medio (inicio de partido, inicio del segundo tiempo, reanudación después de un gol).
  - 3.1.6. Saque de meta: La pelota estará en juego apenas haya sido lanzada y toque cualquier punto de la superficie de juego, incluso la propia área penal.

4. Sistema de Competencia: Ver Anexo II “Sistemas de Competencia”.

## 5. Sistema de Puntuación y Criterios de Desempate

5.1.1. El sistema de distribución de puntos por partido disputado será el siguiente:

- 3 (tres) puntos al equipo ganador.
- 1 (uno) punto por partido empatado a cada equipo.
- 0 (cero) punto al equipo perdedor.

5.1.2. El resultado de un partido ganado por no presentación de uno de los equipos será de 2 a 0.

## 6. Criterios de Desempate:

5.1 En la Fase Regular y Final en la “Zona A” para dos equipos se definirá por el Sistema Olímpico: resultado del partido entre sí. En caso de que éste encuentro haya finalizado empatado, se procederá a desempatar a partir de los siguientes criterios, teniendo en cuenta la tabla general de la zona:

- Mayor diferencia al restar a los goles a favor, los goles en contra.
- Mayor cantidad de goles a favor.
- Sorteo.

5.2 Si el empate fuera de más de dos equipos, teniendo en cuenta siempre que solo se tomarán como válidos los goles de los partidos entre los equipos implicados en el desempate, se utilizarán los siguientes criterios:

- Mayor diferencia al restar a los goles a favor, los goles en contra.
- Mayor cantidad de goles a favor.
- Sorteo.

Nota: En ningún desempate serán valorados los partidos contra aquellos equipos que no se hayan presentado en uno o más partidos.

5.3 En caso de empatar en un partido final (definición de puesto) de la Zona A o un partido en la Fase Final de la Zona B o C, no se jugará tiempo suplementario, y se definirá mediante tiros desde el punto penal:

- Serie de cinco (5) penales.
- Serie de un (1) penal hasta lograr el desempate.

5.3.1 En todos los casos, los penales podrán ser ejecutados por jugadores/as y/o sustitutos/as, y cualquier jugador/a podrá sustituir al arquero en la ejecución de los penales, previo aviso al árbitro.



**Ministerio de  
Turismo y Deportes  
Argentina**

**Secretaría de  
Deportes**

- 5.4 Si el partido debiera suspenderse, por cualquier motivo, antes o durante su disputa, quedará a consideración del comité organizador la decisión de reprogramar o tomar otra medida, según las circunstancias.



Ministerio de  
Turismo y Deportes  
**Argentina**

Secretaría de  
Deportes